

# LA VETERINARIA ESPAÑOLA

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

Año XXXIII.

31 de Marzo de 1890.

Núm. 1.168.

## LOS SEMENTALES

### V

En los anteriores artículos sostuvimos la necesidad y conveniencia de que la dirección técnica de la cría caballar ó de los depósitos de sementales continúe á cargo del ramo de Guerra, por contar con más y mejores elementos para su fomento y progreso.

Volvamos ahora la oración por pasiva, y concedamos que pasen ó puedan pasar á depender del ramo de Fomento; que todo en este mundo es posible y mucho más en esta nación de los contrasentidos, de los viceversas y de los absurdos..... científicos. Ya saben nuestros lectores la desastrosa dirección y gestión que á esta industria nacional aportó el Ministerio de Fomento, para que tengamos que volver á insistir sobre las causas que á ello dieron lugar. Una, la principal, fué el alejamiento de la ciencia zootécnica y de los zootecnistas, de los profesores veterinarios, de esos centros de propagación hípica. Partiendo, pues, de este doloroso y censurable antecedente, hemos de preguntar:

¿Qué pretende el Consejo Superior de Agricultura al solicitar del Gobierno de S. M. que los depósitos de sementales vuelvan otra vez al Ministerio de Fomento?

¿Tiene ya preparado un plan racional y científico de organización y funcionamiento de esos establecimientos industriales?

¿Cree ese Consejo que podemos volver á los tiempos en que los obispos, los caballeros, los ministros de capa y espada, los gobernadores y los delegados políticos, *desgovernaron* nuestra, en otra época, floreciente industria caballar?

¿A quién piensa encomendar la dirección técnica y la gestión de los depósitos de sementales?

¿Vendríamos á entrar en la vía racional formando un Cuerpo

médico-zootecnista, ó nos echaríamos otra vez en brazos de la rutina, del absurdo, de la negación, formando un Cuerpo político-caciquil?

Estas cuestiones previas debía haberlas resuelto el Consejo de Agricultura petionario de los sementales, para evitar que la opinión pública no se prevenga en contra de sus planes, y tema, con razón, que ese silencio obedezca á miras antiracionales y anticientíficas. A estas preguntas está obligado á contestar públicamente, si quiere dar una justa satisfacción y calmar la alarma introducida en el campo de la ciencia, en la clase á quien por sus especiales y profundos estudios compete, la dirección técnica de la cría caballar, y en la pública opinión.

Es preciso hablar claro y con sinceridad, señores Consejeros del Superior de Agricultura, para desvanecer la suspicacia que su petición ha llevado á todos lados.

Y como sospechamos que ese Consejo no tiene preparado un plan racional y completo de organización de los Depósitos de sementales, ni aun siquiera ha parado mientes en el personal técnico que debe dirigir esta importante industria, hemos de decir dos palabras sobre estas dos cuestiones, base fundamental del progreso pecuario hípico.

Para resolver con acierto los problemas que entraña la cría caballar; para encauzar esta industria por la vía del fomento y mejora y colocarla á la altura y perfección á que ha llegado en otros países de condiciones menos abonadas que el nuestro, ya lo hemos dicho y repetido cien veces: no existe otro medio, no hay más procedimiento eficaz que el de echarse en brazos de la ciencia moderna, que el de llevar á la práctica las enseñanzas de la ciencia biológica. *La industria pecuaria caballar no es ni más ni menos que la síntesis de las leyes biológicas.* ¿Cuáles son éstas? Las que regulan la organización y mecanismo funcional de esas admirables y preciosas máquinas orgánicas, vivientes, llamadas caballo y yegua, ó animales domésticos.

Jamás se dará un sólo paso en el camino del progreso pecuario, si no se tienen en cuenta, si desconocen esas leyes biológicas. Porque, ¿qué es regenerar las razas, qué es regenerar el caballo? pregunta muy oportunamente el competente é ilustrado Sr. Elola. Pues regenerar este hermoso producto, dice, aumentando su número y modificando su calidad, implica conocer á fondo sus condiciones estático-dinámicas, y las relaciones que le unen á la vida general como ser viviente, y á la sociedad como agente industrial y elemento de fuerza y poderío. Ni más ni menos. Y ese conocimiento radicalmente científico está re-

lacionado con estudios vastos, enciclopédicos; y la resolución del problema tiene que caer forzosamente bajo el criterio de la ciencia.

El conocimiento de sus condiciones anatómo-fisiológicas nos lleva, aunque no queramos, al fondo de los fenómenos íntimos de la vida, y á partir de la simple célula orgánica en sus elementos componentes y en las manifestaciones más sencillas de su autonomismo vital como célula, tenemos que irnos elevando grado á grado en la esfera del desarrollo orgánico para conocer á fondo la formación de los tejidos, órganos, aparatos, sistemas y funciones. En resumen: hay que conocer la máquina pieza á pieza, y lo que es más difícil aún, la relación funcional de las partes, el maravilloso funcionalismo del todo y sus relaciones en el animal constituido, desde el primer destello de la obscura vida embrional hasta el sublime concepto de la inteligencia, de que tan prodigiosamente está dotado por la naturaleza el interesante sér de quien nos estamos ocupando. Sólo con esta base será fácil entrar provechosamente en el terreno de esa majestuosa ciencia llamada zootecnia y discurrir con conocimiento de causa sobre las leyes de la *adaptación*, como modificadora de las leyes naturales, groseras é insertibles siempre ante el gusto esquisito del hombre social y culto. Sólo con esta base se puede abordar el enigma de la impulsión hereditaria y su influencia refleja en las modalidades del sér, espejo fiel de sus progenitores mientras no hayan cambiado las influencias del medio y dado origen á idiosincrásicas actividades capaces de alterar la ley de herencia. Sólo en esa base se puede explicar la sorprendente ley del *atavismo*, tan extraña en la apariencia como fácil de comprender ante la ciencia, cuando en la lucha de las distintas tendencias filogenéticas, vencen antiguas propensiones hereditarias ante el poder de las modernas influencias, siempre abonadas á originar la variabilidad más profusa en la unidad más admirable. Sólo con esta base se calculan con rigorismo las fórmulas y leyes de toda unión sexual, adóptese en la mejora la selección ó la cruce; ella sola nos garantiza el éxito para ex-cogitar éste ó el otro clima, éste ó el otro alimento, éste ó el otro sistema educativo: en fin, por ella comprendemos, después de estudiar á fondo el teatro de la acción representado por la especie que tratamos de mejorar, la influencia de los medios cósmicos y su total acción sobre el individuo, pudiendo modelar á capricho y en la medida del más exigente deseo la materia viva, según lo exijan las necesidades premiosas de la sociedad en que vivimos.

Con estos antecedentes se vendrá en conocimiento de quién, en

España, puede y debe encargarse de la dirección, fomento y mejora de la industria caballar. Si repasamos los programas de estudio de las diferentes carreras que se siguen en nuestros centros oficiales y particulares de enseñanza, veremos que en ninguna, absolutamente en ninguna, lo mismo en el orden civil que en el militar, se cursan las materias que dan aptitud, idoneidad y competencia para hacer progresar esa industria, excepción hecha de la carrera de veterinaria, que es la sola, la única que en sus programas tiene un cuadro de asignaturas características, genuinas, propias para dirigir con provecho y fruto la crianza hípica.

Alguien pudiera preguntarnos: ¿y los ingenieros agrónomos, no estudian también zootecnia; no son competentes para mejorar la industria ecuestre y la pecuaria general? Efectivamente, estudian la zootecnia, y nosotros les reconocemos ese estudio, y convenimos en que esa asignatura la sabrán al dedillo, como suele decirse; pero como no es suficiente el saber de memoria y al pie de la letra un libro, ni veinte, de zootecnia, de aquí el que no podemos, en buena ley, reconocerles competencia en este asunto importantísimo.

Ya hemos dicho, y esto lo saben los mismos ingenieros agrónomos, que la zootecnia es la síntesis de extensos y variados estudios biológicos que ellos no hacen en los cursos de que su carrera se compone. Y así como no es posible ser buen médico, buen veterinario, buen cirujano, ni buen ingeniero mecánico sin conocer la anatomía y fisiología, sin conocer la organización y mecanismo funcional de los órganos, ruedas y aparatos de las máquinas orgánicas é inorgánicas, así tampoco se puede ser buen zootecnista sin conocer minuciosamente el organismo animal, teatro de las operaciones zootécnicas. Precisamente en este asunto es donde mayor caudal de conocimientos biológicos se requieren para obtener positivos y provechosos resultados, y no estrellarse ante la solución de los problemas complejos que entraña la cría de animales domésticos, muy especialmente la industria hípica de nuestro país, dadas las condiciones en que, desgraciadamente, se encuentra, ó, mejor dicho, teniendo en cuenta el estado desastroso de bastardeamiento, degeneración y pobreza á que la han conducido los encargados de dirigirla, fomentarla y mejorarla.

Pues qué, ¿es posible modificar el organismo animal; es posible obtener y criar buenos caballos, especializando sus aptitudes, sin estudiar y saber á fondo su anatomía, su fisiología, su morfología, su patología y las necesidades todas que á cada momento de la vida sienten?

La composición elemental, histológica, de la organización, desde la simple célula y su protoplasma hasta los grandes y más grosos tejidos; el conocimiento de los órganos y aparatos; el trabajo físico-químico, mecánico y vital de los principios inmediatos; el estudio de las funciones de la vida orgánica y de relación; las leyes que presiden á la herencia (fisiológica y morbosa), adaptación, ineidad y atavismo; las constituciones, las idiosincrasias, los temperamentos y los diferentes estados morbosos; las reglas y principios de la higiene general y particular; los cuidados médicos y quirúrgicos, y otra multitud, en fin, de conocimientos especiales de que carecen los ingenieros agrónomos, son de precisa é indispensable necesidad para poder dirigir con acierto y fruto la industria caballar.

Cierto es que asimismo lo reconoce esa ilustrada clase agrícola y que jamás pretenderá intrusarse en el ejercicio de las funciones del verdadero zootecnista, que como se sabe, es el profesor de medicina comparada, el profesor veterinario. Y no lo pretenderá nunca, porque conociéndose á sí propia, conociendo á la clase veterinaria, y no olvidando el espíritu que informa nuestra sociedad actual, ni tratará de oponerse á las corrientes modernas, ni dará lugar á la protesta unánime de la opinión pública; amén de que sabe perfectamente que la clase á quien corresponde la dirección hípica, la clase médico-veterinaria, está dispuesta á luchar con energía y á proclamar muy alto la verdad, anunciando los desastres que se obtendrían de encomendar á aquella ú otra clase incompetente la dirección y fomento de la cría caballar. Un ilustrado ingeniero agrónomo, como lo son todos, amigo nuestro, nos lo afirmaba de este modo días pasados; y para dar más fuerza á su argumentación, y con la franqueza é ingenuidad que caracteriza á nuestro amigo, nos decía: «Nosotros sabemos mucha zootecnia teórica, pero en la práctica apenas si sabemos distinguir un caballo de un asno.» Exageración, es verdad; pero que viene á confirmar lo que anteriormente hemos dicho, si públicamente no lo confirmase el *tren anterior* y el *tren posterior*, escribió en una obra de zootecnia traducida del francés, amén de otras palabras y frases que indican el desconocimiento de la noción más rudimentaria, como es la nomenclatura de las regiones externas del caballo.

Si la Dirección de la cría hípica pasase al Ministerio de Fomento, lo lógico, lo racional y lo justo sería que se formase un Cuerpo de zootenistas, cuyas plazas se habían de obtener todas, absolutamente todas, por oposición, mediante una série de

ejercicios teóricos y prácticos que versarian sobre las materias siguientes:

*Hipología general.*—*Historia natural de los solípedos.*—*Anatomía general del caballo.*—*Anatomía descriptiva del caballo.*—*Histología normal y patológica comparada.*—*Fisiología general y embriogenia.*—*Fisiología especial del caballo.*—*Higiene general comparada.*—*Higiene especial del caballo.*—*Terapéutica general comparada.*—*Terapéutica aplicada.*—*Medicina operatoria.*—*Mecánica animal.*—*Morfología ó exterior del caballo.*—*Medicina legal comparada.*—*Toxicología general comparada.*—*Jurisprudencia comercial del caballo.*—*Praticultura.*—*Zootecnia general.*—*Zootecnia especial del caballo.*—*Equitación.*—*Prácticas de todas las anteriores materias.*

Las plazas de zootecnistas estarían dotadas de sueldos decorosos y serían inamovibles. Un reglamento especial regularía la organización y funcionamiento de los depósitos de sementales, siempre sobre la base de la ciencia y la autonomía profesional y científica.

Tenemos el presentimiento de que si pasa á depender de Fomento la cria caballar, no caerá en las garras de la política, ni de los caciques; ni aun siquiera en las manos incompetentes de ninguna clase social que no haya estudiado y probado oficialmente en los establecimientos de enseñanza las materias indicadas, que son de absoluta y precisa necesidad para la multiplicación y mejora ecuestre. Y presentimos y creemos esto, no tan sólo por lo que dejamos consignado, sino también porque confiamos mucho en la rectitud y justicia que imperan en el Ministerio de Fomento, desde el Sr. Ministro hasta el último empleado que haya de intervenir en este asunto tan complejo, delicado y de importancia capital; pues no habian de ser en este Centro los autores de la intrusión de clases ó profesiones, cuando precisamente son los encargados de velar y corregir los excesos que los individuos y las corporaciones cometan por virtud de intrusión.

Hay, además, otra circunstancia que milita en favor de la razón y de la justicia. Aparte de la evidencia que tenemos de que el ilustrado y celoso director de esta Revista estará, y seguramente lo ha de hacer, dispuesto á sostener una enérgica campaña periodística en defensa de la verdad y de los intereses sacratísimos de su honrosa y noble profesión, y de interponer su valimiento en todas las esferas del poder, contamos con un auxiliar poderoso, con una palanca de primera fuerza, con el interés y las grandes influencias de uno de los Consejeros agrícolas, el más ilustrado y de más merecimientos quizá de todos los que componen el Consejo Superior de Agricultura, que sabrá de-

fender y amparar los derechos de una clase á cuyo frente figura. Nos referimos al entusiasta y sabio propagandista de la agricultura racional y de la moderna zootecnia, al que siguiendo las enseñanzas y las huellas de los eminentes zootecnistas veterinarios Gayot, Sansón y Barón, ha iniciado un movimiento de progreso pecuario en nuestro país, que es el preludio de la regeneración de esta industria; al Delegado Regio de la Escuela de Veterinaria de Madrid, Excmo. Sr. D. Miguel López Martínez. No nos ligan con este señor ninguna clase de vínculos, ni aun siquiera tenemos la honra de conocerle personalmente; pero atentos desde que vinimos á la vida de la ciencia y de la profesión al movimiento seguido en nuestra patria, sabemos perfectamente los esfuerzos que viene haciendo en pro de la agricultura y de la ganadería, el amor que siente por la profesión veterinaria que representa en las altas esferas oficiales, y las gestiones que ha practicado y practicará en lo sucesivo para mejorar la posición y consideración de los veterinarios.

Hoy que está sobre el tapete esta cuestión de vida ó muerte para la industria pecuaria hípica, para la clase veterinaria y para el país; hoy que están en vías de realizarse sus ideales y su propaganda, está llamado, ¡qué decimos! está obligado el Sr. López Martínez á desplegar todas sus actividades, todas sus energías, todas sus valiosas influencias en defensa de la organización técnica, científica, de los depósitos de sementales con arreglo á lo que dejamos dicho, que es la defensa de la equidad, de la razón y de la justicia; ¡la defensa de la verdad! De él, pues, depende mucho, muchísimo, el acierto del Gobierno para la solución de este problema zootécnico, y á él aplaudirá ó censurará la clase y la opinión pública, como haremos nosotros en su día.

E. MEJÍA.

---

## LA REFORMA GANADERA EN GALICIA

Tenemos el gusto de trasladar á las columnas de nuestra REVISTA el siguiente instructivo artículo, que, bajo el epígrafe que antecede, ha publicado en la *Gaceta de Galicia* (diario de Santiago) nuestro compañero de redacción Sr. Pizarro:

Aunque sin pretender resucitar la caduca doctrina de la acción tutelar del Estado en las industrias nacionales, por estar reñida con los principios de la ciencia económica de nuestra época, á la par que con el espíritu democrático del actual siglo, diremos que, en nuestra opinión, para salvar la

grave crisis por que atraviesa nuestra agricultura y ganadería, no basta la iniciativa particular, y, por consiguiente, se hace preciso recurrir á medidas de índole general, que sólo los Gobiernos pueden plantear, para que sean secundadas por todos y cada uno de los ganaderos y agricultores.

Existe tan íntimo enlace entre las producciones animal y vegetal, que sería locura ó insensatez el querer hacer progresar á la una, siguiendo estacionada la otra.

La agricultura, igualmente que la ganadería, las encontramos en España en un período de mera transición, y, como consecuencia, sin carácter definitivo.

Por eso entendemos que todos los trabajos deben encaminarse, en la reforma que se impone, si es que á plazo breve no queremos hallarnos sin pan y carne hasta para el propio consumo, á facilitar la evolución que ambas producciones tienen que sufrir, sin incurrir en esos improvisados y violentos cambios que, so pretexto de progresar, tantas ruinas han causado en nuestro país y en el extranjero.

La reforma, pues, según nuestro modo de opinar, debe consistir en una serie ordenada y paulatina de continuas mejoras, con arreglo á las exigencias físicas y económicas de las localidades en que se haya de plantear. En Galicia, el procedimiento, aunque fundamentado en los mismos principios, tendrá que ser distinto al que convenga seguir en Andalucía, por ejemplo, porque diferentes son también las condiciones económicas y físicas de dichas regiones.

Por esta razón, la reforma es más difícil de lo que parece á primera vista, y es muy expuesta á ocasionar males tan graves como los que se desean remediar. El menor descuido, la más insignificante ligereza, el prescindir de cualquier detalle al parecer de poca importancia, bastará para dar al traste con el plan mejor meditado. Mil ejemplos de esos desastres pudiéramos citar en nuestros intentos de mejoras pecuarias, si los creyésemos necesarios.

Ahora bien; concretándonos á la reforma de la ganadería en Galicia, que es el principal objeto de nuestro modesto trabajo, hemos de decir que son muchos los obstáculos que se oponen á su fácil y pronta realización, pudiendo citar, entre otras, las inveteradas y anticientíficas prácticas que aún se siguen, tanto en la explotación del suelo como en la producción de los animales. Por tanto, urge que los ganaderos y agricultores gallegos empiecen á sustituir sus falsas y anti-económicas rutinas por científicos y beneficiosos procedimientos, si es que Galicia ha de volver á ser el principal centro ganadero de España, y uno de los más importantes de Europa. Mas ese cambio no es tan fácil de realizar, por cuanto á él se oponen, en primer término, tradicionales costumbres y arraigadas preocupaciones, que se hace preciso desterrar por cuantos medios se crean conducentes.

Así, indudablemente, debe haberlo comprendido la prensa gallega en general, al dedicar gran número de sus trabajos al estudio de los medios preferibles para la vulgarización de todos los principios científicos en que debe basarse la reforma ganadera de esta región.

Como quiera que así también la entendemos nosotros, vamos á emitir nuestro parecer, en asunto de tan vital interés para Galicia.

Comenzaremos conviniendo en que el resultado de las Conferencias agrícolas y ganaderas que en esta Escuela de Veterinaria se pensaban establecer, serían sin fruto, no sólo por la falta de un público verdadera y esencialmente ganadero, si que también porque esas conferencias tendrían que ser exclusivamente teóricas, por carecer de los medios precisos para darles un carácter verdaderamente demostrativo y práctico. Pero, sin embargo de no desconocer estos inconvenientes, los profesores del referido centro de enseñanza trataron de plantearlas, siquiera con ellas no demostraran más que estaban deseosos de coadyuvar á mejorar la situación del ganadero gallego.

Que existen otros medios de éxito más seguro, somos también los primeros en reconocerlo; pero también sabemos que no está al alcance del profesorado de esta Escuela su planteamiento. De cualquiera manera, dispuestos están á tomar la parte que se les confie, dentro de su modesta esfera, en cuantos trabajos se quieran llevar á cabo.

Uno de los medios de facilitar esa propaganda, con éxito casi seguro, vamos á señalarlo, para que si la prensa gallega lo cree eficaz, ponga en juego sus poderosísimos recursos á fin de alcanzar su planteamiento.

El factor más atendible para hacer llegar hasta la aldea más olvidada la instrucción, y con la instrucción la reforma, y con la reforma la riqueza, es el modesto y desatendido veterinario. Él, habida consideración de sus particulares conocimientos en anatomía, fisiología, patología, higiene, etc., de los animales domésticos, que son la obligada y científica base de la Zootecnia; y dadas, por otra parte, las relaciones íntimas que tiene que mantener con agricultores y ganaderos, puede, mejor que nadie, inculcarles las nociones fundamentales en que deben apoyar sus mejoras agrícolas y sobre todo pecurias. Él, como ningún otro, puede destruir rancias preocupaciones, rutinas anti-económicas y enseñar de una manera práctica y sobre el terreno, con arreglo á las exigencias particulares de la localidad en que se halle, los procedimientos más científicos para obtener esa regeneración de nuestra ganadería por que tanto suspiramos.

Ahora bien; esa misión podrá, ciertamente, el veterinario desempeñarla con tanto más acierto é inteligencia, cuanto mayor sea su instrucción y más perfecta haya sido su enseñanza; de ahí que, no sólo es conveniente, sino indispensable y urgentísimo, que se dote á la Escuela de Veterinaria de esta ciudad de cuantos recursos son necesarios para que la enseñanza resulte verdaderamente práctica, y no se vean sus profesores en el duro

trance de enseñar materias esencialmente experimentales, del mismo modo que se enseña cualquiera cuestión teológica.

Esto no sólo sería beneficioso para Galicia, por lo que terminamos de exponer, sino porque esa misma Escuela podría servir de centro en el cual se ensayasen todas cuantas mejoras zootécnicas se considerase convenientes para la ganadería de este país.

Désele á la Escuela de Veterinaria compostelana cuantos elementos necesita, y sus profesores trabajarán para enseñar á los ganaderos gallegos, cómo se consiguen esas grandes conquistas, esas maravillas, esos casi milagros de la ciencia zootécnica.

Pero si en esta época de las economías no fuese acertado pedir nada que aumentase los gastos nacionales, provinciales ni municipales, limitémonos por ahora á solicitar una de esas *estaciones pecuarias* que se intentan establecer, que los profesores del referido centro, gustosos y gratuitamente se encargarán de su dirección técnica, en provecho de los intereses de esta noble y hospitalaria tierra en que se hallan.

Recurrimos, pues, á la prensa de Galicia, para que nos ayude en esta, para nosotros, importante tarea, que el patriotismo nos exige y el deber nos impone.

Establézcanse, enhorabuena, según tan acertadamente pide *La Voz de Galicia*, esas *misiones campestres ó escursiones pecuarias*, siempre de positivos resultados; publíquese una *cartilla de ganadería*, fundamentada en lo que la ciencia enseña, con arreglo á las condiciones de este país, porque también contribuirá en gran manera á difundir las verdades zootécnicas; pero no nos olvidemos de que, el casi único modo de llevar el convencimiento al ánimo de nuestros agricultores y ganaderos, es la demostración práctica, es el ejemplo, en una palabra.

Así como existen laboratorios en donde se verifican esos complicadísimos análisis químicos y micrográficos en beneficio de la higiene, de la administración de justicia y de ésta ó la otra industria, así de igual modo, á nuestra manera de entender, debiera haber *laboratorios zootécnicos*, en los que se realizase un sinnúmero de experimentos de grandísimo interés, que sólo en ellos se pueden verificar.

He ahí por qué pedimos elementos, por qué deseamos recursos, por qué queremos ayudar á combatir, experimentalmente, esos crasísimos errores que, cubiertos por una falsa ciencia, ó una mal entendida economía, son la rémora, á la vez que la causa principal del estado lamentable en que actualmente se halla la ganadería en Galicia.

JUAN DE DIOS GONZÁLEZ Y PIZARRO.

## VETERINARIA EXTRANJERA.

**Los nuevos tratamientos quirúrgicos del corto de resuello ó ronquera crónica debida á la parálisis laríngea,**

POR MR. CADIOT,

Profesor de Clínica quirúrgica de la Escuela de Arfort.

### Operación de Fleming.

*Excisión del cartilago aritenoides y de la cuerda vocal.*—La maniobra quirúrgica de este autor, lo mismo que la de Möller, comprende cuatro tiempos: 1.º Incisión de la piel y de los músculos. 2.º Incisión de la laringe y de los primeros anillos de la tráquea. 3.º Ablación del aritenoides y de la cuerda vocal. 4.º Fijación de la cánula en la tráquea.

Los dos primeros tiempos se efectúan de idéntica manera que en el procedimiento alemán.

3.º *Extirpación del cartilago aritenoides y de la cuerda vocal.*—Una vez incidida la laringe, Fleming hace separar los bordes de la herida por medio de los retractores; se asegura del estado del órgano, empleando al efecto, en caso necesario, la lámpara eléctrica, y después procede á la excisión de las partes aludidas, pero sin fijar de antemano la cánula en la tráquea.

«Se cortará el cartilago aritenoides izquierdo, comenzando por el borde convexo inferior ó por la parte superior: si se prefiere esto último, practíquese una incisión, con el escalpelo de punta obtusa, que interese la mucosa, el ligamento inter-aritenoideo y el músculo aritenoideo; se la prolonga de abajo arriba, sobre la mucosa laríngea, hasta la inserción de la cuerda vocal, en cuyo sitio se corta ésta también por medio de las tijeras, y con el escalpelo curvo se separan inmediatamente los músculos que se insertan en la cara externa del aritenoides. Hecho esto, se agarra con la pinza fórceps el cuerpo del cartilago, y con las tijeras curvas se divide la porción de mucosa que une el cartilago al ventrículo, cuidando de interesarla lo menos posible. De esta suerte, queda libre el cartilago aritenoides, excepto en el punto en que se articula con el cricoides, en que resta un pedacito, que se logra extirpar por último con el escalpelo de punta obtusa, terminando por suprimir con las tijeras curvas las leves adherencias que aún se noten.

»Extirpado el cartilago, se procede á cortar la cuerda vocal. Para efectuarlo, incídese la mucosa en su borde fijo y se separa la cuerda de su unión con el cartilago tiróides, hecho que se verifica con suma facilidad, haciendo uso de las tijeras, cuyo empleo se favorece introduciendo un dedo en el ventrículo, ó bien ejerciendo una tracción sobre la cuerda con una erina.

»Cuando la hemorragia molesta, lo cual acaece pocas veces, se extrae la sangre de la tráquea con unas esponjas, por más que dicho humor no puede descender por este conducto á causa de la posición del cuello. Para asegurarse de si la operación está bien hecha, puede hacerse uso de la lámpara eléctrica; pero con alguna práctica no hace falta apelar á este medio.»

4.º *Fijación de la cánula en la tráquea.*—Se procede de igual modo que en la operación de Möller.

Fleming lava inmediatamente la herida y toda la superficie interna de la laringe con una solución de sal común ó de boráj.

Cuando el caballo despierta de la anestesia, se le ayuda á ponerse de pie, y después se le conduce y coloca en su plaza sin cama alguna.

El veterinario inglés aconseja que se quite la cánula cuando la hemorragia haya cesado, es decir, luego que han transcurrido treinta á cuarenta y cinco minutos de efectuada la operación, porque entiende es perjudicial que permanezca puesta por más tiempo. Deja la herida laríngea abierta, recomendando solamente mucha limpieza y lavar repetidas veces la solución de continuidad con líquidos antisépticos. «La herida—dice Fleming—debe dejarse descubierta y sin manosearla, y así, en cuanto cesa la hemorragia, se ve aparecer la serosidad, y después una ligera evacuación purulenta, indicios seguros de que la cosa va en camino de curación.»

Los fenómenos que sobrevienen á consecuencia de estas operaciones son, de ordinario, poco importantes. Si el traumatismo laríngeo se repara con regularidad, y, si además, no sobreviene ninguna complicación pulmonar, la fiebre de reacción es debil. La temperatura rara vez pasa de 39° á 39°,5 (Möller): Fleming no la ha visto nunca exceder de los 39°,3. Algunos operados rehusan toda alimentación durante los dos primeros días, pero los más conservan el apetito.

La reparación de las heridas extra é intra-laríngeas se verifica, por lo común, con regularidad y rapidez. La de la herida exterior se efectúa al mes; pero la cicatrización perfecta de la herida mucosa tarda mucho más tiempo. Operados hay que al mes están en condiciones de que se les ponga la cabezada ó la brida y de prestar algún servicio; sin embargo, hasta la décima semana no se les debe someter más que á ejercicios moderados.

«Cuando la herida traqueal se ha cerrado por completo, ya está el caballo en condiciones de que se le pasee en un sitio abrigado, exento de grandes corrientes de aire. Si no aparece tos ni destilación alguna, no hay inconveniente en someter al operado á una marcha algo más acelerada; mas para llevar á efecto esta prueba es necesario que hayan transcurrido ocho ó diez semanas por lo menos, y si por virtud de este ensayo tampoco aparece la tos, desde luego puede emplearse al individuo en sus trabajos ordinarios, aunque siempre es mejor esperar algunas semanas más.» (Möller.)

A varios caballos se les ha empleado en su servicio treinta días después de practicada la operación, sin que les haya sobrevenido el menor trastorno.

Los resultados son más felices y seguros en los caballos de tiro que en los de silla, por más que también en estos últimos se obtienen curaciones satisfactorias. Los hechos han puesto en evidencia que el buen éxito de esta maniobra quirúrgica estriba principalmente en la estricta observación de este precepto: *Economizar la mayor cantidad posible de membrana mucosa, cuando se procede á la ablación del cartilago aritenoides*. Tal es la condición más esencial para obtener mayores triunfos.

«La curación dependerá enteramente de los cuidados que se tengan en la práctica de la maniobra. Conviene, ante todo, respetar la mucosa cuanto sea posible, y dejar una superficie capaz de reproducirse con prontitud. Se economizará la mucosa limitando con todo escrúpulo las incisiones, y se dejará, repetimos, una superficie capaz de pronta regeneración, evitando todas las lesiones que no sean de absoluta necesidad. Para llegar á este fin son necesarias dos cosas: habilidad operatoria y experiencia. Es muy prudente ensayar la operación en cadáveres ó sobre animales de poco valor. Yo mismo me he convencido de que la curación ha sido más

rápida y segura en los últimos caballos que he operado, que en los primeros. (Möller.)

En estos dos últimos años, Möller ha operado cuarenta caballos. Para exponer los efectos del tratamiento en diez de ellos, dice el autor que fué preciso esperar bastante tiempo. En los treinta restantes, hé aquí los resultados: en veintidos, curación completa; en cinco, persistió una pequeña ronquera; dos murieron de septicémia; el restante sucumbió de una afección incurable que ninguna relación tenía con el traumatismo laríngeo. En suma, hecha abstracción de este último caso y, por ende, no teniendo en cuenta sino los éxitos completos, resulta una proporción de 75 por 100 de curaciones: la proporción de los mejorados ha sido de un 17 por 100; la mortalidad inferior á un 7 por 100.

Uno de nuestros profesores belgas, Mr. Hardy, ha practicado cinco veces la operación de Möller. Dos de los operados han curado casi por completo; otro ha podido prestar muy buen servicio en el tiro; en el cuarto se extinguió la ronquera durante algún tiempo, pero reapareció luego á consecuencia de un flemón que se le desarrolló en las fauces; el quinto murió de una neumonía doce horas después de la operación (1).

Fleming no da cifras que permitan formar juicio acerca del valor de su procedimiento. Solamente declara haber operado á muchos caballos «sin accidente de ningún género.»

En la actualidad, no es posible emitir juicio exacto acerca de la superioridad de la operación de Möller ó de la de Fleming. Precísase un estudio comparativo de las estadísticas tomadas de un gran número de casos, para la resolución de estos puntos. De cualquier modo, debemos augurar bien del nuevo tratamiento quirúrgico del corto de resuello, tratamiento que es de esperar dé en Francia idénticos resultados que en Inglaterra y Alemania. En efecto, no vemos razón alguna para que las operaciones que triunfan del sobrealiento en el otro lado de la Mancha ó del Rhin, no lo hagan también en el nuestro.

Hasta aquí la traducción que nos ha parecido oportuno hacer del largo artículo que M. Cadiot ha dedicado al asunto en el *Recueil de Médecine Veterinaire*. En el próximo número de esta REVISTA continuaremos ocupándonos de los nuevos tratamientos quirúrgicos empleados contra la ronquera crónica, comentándolos y haciendo respecto de ellos las observaciones que nos han sugerido los pocos ensayos realizados hasta ahora por nosotros en la Escuela de Veterinaria de Madrid.

DALMACIO GARCÍA É IZCARA.

## HIPOFAGIA

ALGUNAS CONSIDERACIONES RELATIVAS AL CONSUMO DE LAS CARNES DE CABALLO Y DEMÁS SOLÍPEDOS

Hoy que llama la atención de los habitantes de esta capital el hecho de haber sido descubiertos dos *mataderos* clandestinos, dedicados al sacrificio de animales cuyas carnes no están autorizadas en la actualidad para el abasto público, creemos de oportunidad hacer algunas consideraciones

(1) *Annales de Médecine Vétérinaire*, número de Abril 1889.

acerca de tan importante cuestión, á pesar de lo discutida que ha sido ya por ilustrados veterinarios.

Pero como entendemos que nunca se debatirá demasiado tan capital asunto hasta que se consiga el fin que en este artículo perseguimos, lo hemos redactado para coadyuvar, en la medida que nuestras fuerzas lo permiten, á la resolución de semejante problema. Juzgamos, por tanto, ocioso decir que nada enteramente nuevo se encontrará en él, y que lo hemos escrito con presencia de notables y recientes obras que han salido á luz en el extranjero.

El descubrimiento de que en el primer párrafo hablamos, prueba una vez más la insuficiencia de las autoridades para hacer que sus mandatos sean siempre observados, y asimismo prueba que, con ciertas restricciones, lo que se consigue únicamente es que la salud pública sea gravemente comprometida, cosa que se impediría fácilmente si hubiera en nuestra patria libertad de acción para obrar en el asunto que motiva este artículo, y hacer á la luz del día, bajo una inteligente y activa inspección, lo que ahora se hace clandestinamente.

Echemos una rápida ojeada sobre lo que en otros países se piensa con respecto á este particular, y de nuestro ligero trabajo deduciremos la conveniencia, que se impone cada vez más, de que en nuestra patria se siga igual conducta por las personas que, por su saber, están llamadas á ilustrar con sus consejos la opinión de los Gobiernos, y á destruir preocupaciones que no sirven más que para hacernos mirar con prevención lo que, considerado imparcial y rectamente, sólo bienestar puede producirnos.

Keysler, notable autor que floreció en el siglo VIII, se lamentó de que la carne de caballo no estuviera destinada para el consumo, é hizo de ella una notable apología; Parmentier, el ilustre Ministro de Luis XVI, que consiguió establecer el cultivo de la patata, y de hacerla aceptar por todas las clases, especialmente por la menesterosa, que desde entonces encuentra en este tubérculo un alimento sano, nutritivo y poco costoso; Parmentier, decimos, gestionó también para que la venta de la carne de caballo fuera autorizada, previa la debida inspección, que es precisamente lo que nosotros deseamos y proponemos á los que puedan introducir esta mejora. Geoffroy Saint-Hilaire, Blatin, Dumart y otros, han escrito en el mismo sentido; y sea porque sus escritos hayan llevado el convencimiento al espíritu de las personas que podían hacer experiencias encaminadas á comprobar las ventajas de este alimento, sea porque la necesidad les obligó á ponerlas en práctica, el caso es que otras personas constituídas en autoridad han tenido ocasión de ver que dicha carne, no sólo no es nociva para el individuo, sino que el que con ella se nutre mejor, está más sano, y á veces se halla libre de ciertas enfermedades. En efecto, Baudens dice que es un preservativo contra el cólera y el tífus; y en apoyo de su aseveración, recuerda que en la campaña de Crimea se vió libre de estos dos terribles azotes un regimiento que se había alimentado con la carne en cuestión. Otros autores dicen que los consumidores de la misma no padecen de la ténia, cuyos gérmenes adquieren alimentándose con la carne de vaca y de otros herbívoros; en fin, el ilustre químico Liebig ha encontrado materias albuminoides en las carnes de caballo y de vaca en la siguiente proporción:

En 100 kilogramos de carne de caballo, 72 gramos de creatina,  
 En 100 íd. de carne de vaca, 62 " " "

Las precedentes cifras prueban elocuentemente, y mejor que nosotros pudiéramos hacerlo, las ventajas que la primera de las carnes citadas ofrece sobre la segunda; hagamos, sin embargo, observar con el mismo Liebig, que la creatina es una substancia eminentemente azoada, producto de la desasimilación, y que constituye la buena calidad del caldo de la carne de vaca.

Se ha dicho, y todavía se escribe sobre este particular, que el gusto de la carne de caballo no es agradable, que su olor es á veces nauseabundo, y que su masticación suele ser muy dificultosa por la consistencia de este alimento. Al hablar en favor de la legalidad y propagación de la venta de esta carne, nos fijamos solamente en la que por las condiciones de salubridad del individuo á que pertenece merezca ser consumida por el público, y en manera alguna nos referimos á la que, por el estado en que estuviera aquél, no deba servir como alimento. Ahora bien, después de haber hecho esta declaración, por más que no era necesaria, nos permitimos asegurar que la carne de caballo que pertenezca á individuo sano, y por lo mismo dotado de todas las cualidades inherentes á tal estado, es preferible á la de vaca; el caldo que con aquella se obtiene es succulento; en su cocción no se percibe el olor á que antes hemos hecho referencia, y no es de gusto desagradable. Y no puede ser otra cosa, dado el género de alimentación del caballo y lo escrupuloso que éste se muestra para desechar ó repugnar lo que no le conviene ó agrada, en tanto que otros animales, herbívoros ó no, toman sin elección, ó poco menos, los alimentos que se les dan. El caballo rechaza los que no están en buen estado de conservación, y es indudable que por esto y por alimentarse preferentemente con cebada y paja, substancias ambas esencialmente nutritivas, su carne ha de ser más rica en principios alimenticios que los de los demás herbívoros.

Poco diremos con respecto al mulo y al asno: la carne del primero es parecida á la del caballo, aunque algo más consistente y compacta; en la del asno se notan cualidades y ventajas que el público que la consume sabe apreciar, y téngase presente que esta estimación no es moderna, pues el gran Mecenas y otros ilustres gastrónomos romanos la tenían en mucho aprecio, según afirman algunos historiadores de aquella remota época. En otra más moderna (siglos XIV y XV) ha tenido también partidarios, entre los que se debe mencionar muy particularmente al cardenal Du Prat.

En vista de lo expuesto, creemos conveniente excitar el celo de las autoridades, para que permitan y legalicen el consumo de las carnes de los expresados animales, pues ya hemos visto que con la prohibición no se consigue más que comprometer gravemente la salud del público.

Hay, además, otra razón que habla en favor de la medida que proponemos, y es la siguiente: el estado en que se encuentran en Europa gravísimas cuestiones políticas no es nada tranquilizador, y no podemos abrigar la seguridad de que nuestra patria se verá siempre libre de los dolorosos y terribles trances por que tuvo que pasar Francia en 1870. Si, por desgracia, nos viéramos reducidos á los mismos males que entonces agobiaron á nuestros vecinos, ¿no serían quizá mayores para nosotros si miramos con invencible repugnancia un alimento que tal vez sería entonces el único de que pudiéramos disponer? Urge, por tanto, que el público vaya acostumbrándose á aceptar las expresadas carnes, con las cuales logrará tener un alimento sano, contribuyendo el hecho, sin duda, á que también se obtuvieran á más bajo precio las de los demás animales destinados ahora para el consumo.

## NECROLOGÍA



## DON JUAN IRIBARREN

¡Triste y fatal destino el de la humanidad! ¡A los cuarenta años de inmaculados servicios á la patria, nuestro ilustrado compañero ha bajado á la tumba de una manera rápida é inesperada, y cuando se hallaba próximo á obtener la merecida recompensa á sus dilatados años de servicios militares, alcanzando por rigurosa antigüedad los empleos de Subinspector de segunda y de primera clase, y, por consiguiente, la jefatura del Cuerpo de Veterinaria militar!

¡El día 16 del corriente llegó á esta corte para tomar posesión de su nuevo destino en una de las secciones del Ministerio de la Guerra, y el 21, á la una de la mañana, dejaba de existir víctima de una insidiosa y traidora neumonía infecciosa!

Era el Sr. Iribarren un veterinario eminente y un médico distinguido, amante del estudio y defensor entusiasta de su Cuerpo, el cual ansiaba verle á su cabeza por lo mucho que esperaba de su gestión en los altos centros de Guerra. ¡Pero hasta la parca inexorable parece que se complace en aumentar las desgracias y los dolores de nuestros colegas del ejército!

De un carácter enérgico, al par que amable, se hizo querer y respetar de cuantos le trataron.

Fisiólogo discreto, sus lecciones en la cátedra que desempeñó durante muchos años en Valladolid y Alcalá y sus conferencias particulares eran escuchadas con deleite por sus discípulos y oyentes. De esos extensos conocimientos de fisiología general comparada y de los variados que poseía de las ciencias biológicas, había hecho una juiciosa aplicación á la zootecnia, en la que era un verdadero especialista.

Estaba condecorado con las cruces del Mérito Militar de primera y segunda clase y era Comendador de la Orden de Carlos III y de la de Isabel la Católica.

Descanse en paz el que, al dejar este mundo de miserias y dolores, nos servirá de digno ejemplo que imitar; y reciba su afligida viuda y nuestros hermanos del ejército la expresión del sentimiento que experimentamos por tan irreparable pérdida.

\*\*\*

El 21, D. Juan Iribarren; el 23, D. Pascual Colomo y Martínez.

Aunque retirado hacía ya algún tiempo, nunca dejó el Sr. Colomo de figurar en primera línea entre los veterinarios más entusiastas por su clase. Fué uno de los socios más perseverantes de *La Unión Veterinaria*, buen amigo y digno profesor militar.

Después de largo y penoso padecimiento ha dejado de existir, dejando en nuestra alma dolorosa huella; porque, á la vez de un excelente amigo, hemos perdido con su muerte un compañero benemérito y pundonoroso.

Acompañamos á su virtuosa familia en el dolor que por tamaña desgracia sufre en estos momentos de verdadera angustia.